



H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR DEL ESTADO



Coordinación Jurídica y de Ejecución  
OFICIO No. ASE-AEAJ-CJE-1475/2023



**LIC. MANUEL RIVADENEYRA MORA PRESENTE.**

Por medio del presente, le es autorizada la potestad para llevar a cabo una comisión en los municipios de Armadillo de los Infante, Cerro de San Pedro, San Nicolás Tolentino, Soledad de Graciano Sánchez, Villa de Arista y Villa Hidalgo del Estado de San Luis Potosí.

Dicha comisión ha de llevarse a cabo los días 30 treinta y 31 treinta y uno de octubre del presente año, debiendo identificarse en todo momento con la credencial que lo acredita como Servidor Público adscrito a la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, ahora Instituto de Fiscalización Superior del Estado, en el entendido, que dará puntual cuenta del despacho de las diligencias en comento a la Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos o a la Coordinación Jurídica y de Ejecución.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 1º, 16, fracción I, 77, fracciones XI y XII, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; 18, 22 y 79 del Código Fiscal del Estado de San Luis Potosí; así como los diversos 1º, 4º, fracción V, inciso c); 6º, fracciones I y XXVIII; 8º, fracción V; 9º, fracciones VI y VIII; 11, fracción XXIII; 28, fracciones XV y XVII; 30 Bis, fracciones XV y XVI del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí así como lo previsto por el artículo PRIMERO, disposiciones transitorias Primera y Segunda de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; artículo SEGUNDO, numerales 75, 81 fracción IX y XXII, 82 y sus transitorios Primero, Sexto, Séptimo y Décimo relativos a la expedida Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, todos contenidos en el Decreto 0814, publicado en el periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis", Edición Extraordinaria del 01 de septiembre de 2023.

En otro momento, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

LIC. ASPACIA DEL ROSARIO DAVILA SANCHEZ  
AUDITORA ESPECIAL DE ASUNTOS JURIDICOS



2023 "Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

COORDINACIÓN JURÍDICA Y DE EJECUCIÓN  
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO

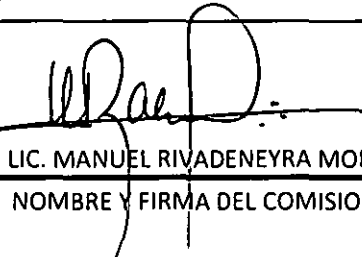
- c.c.p. Lic. Diana Virginia Alonso López.- Coordinadora Jurídica y de Ejecución Presente.
- c.c.p. L.A. Blanca Adriana Monreal Briones.- Encargada del Despacho de la Coordinación General de Administración.- Presente.
- c.c.p. Departamento de Recursos Financieros.
- c.c.p. Lic. Mariela del Carmen Ortiz Gómez.- Servicios Generales.- Presente.
- c.c.p. Consecutivo.

FECHA 06/11/2023

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	LIC. MANUEL RIVADENEYRA MORALES
AREA DE ADSCRIPCIÓN	Coordinación Jurídica y de Ejecución
INICIO DE LA COMISIÓN	30/10/2023
TERMINO DE LA COMISIÓN	31/10/2023
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	NOTIFICACIONES AUDITORÍA ESPECIAL FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
LUGAR DE COMISIÓN	AN PEDRO, ARMADILLO DE LOS INFANTE, SAN NICOLAS TOLENTINO, VILL

### ACTIVIDADES REALIZADAS

EN SOLEDAD SE NOTIFICARON LOS OFICIOS ASE-AEFMOD-1885/2023 INMUVI-, ASE-AEFMOD-1875/2023 DIF, ASE-AEFMOD-1820/2023 MUNICIPIO, EN CERRO DE SAN PEDRO ASE-AEFMOD-1793/2023 MUNICIPIO, EN SAN NICOLAS TOLENTINO ASE-AEFMOD-1815/2023 MUNICIPIO, EN ARMADILLO DE LOS INFANTE ASE-AEFMOD-1787/2023 MUNICIPIO, EN VILLA HIDALGO ASE-AEFMOD-1883/2023 DIF, ASE-AEFMOD-1838/2023 MUNICIPIO Y EN VILLA DE ARISTA ASE-AEFMOD-1860/2023 OPA, ASE-AEFMOD-1879/2023 DIF, ASE-AEFMOD-1832/2023 MUNICIPIO.

  
LIC. MANUEL RIVADENEYRA MORALES.  
NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

  
LIC. DIANA RESILIA ALONSO LÓPEZ.  
NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA